



Las Flores Lempira

19 de Noviembre del año 2018

Leonel Armando Pinto Sarmiento

Oficial de Información Pública

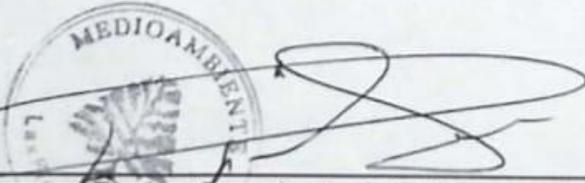
Su Oficina

Reciba un cordial saludo

La presente es para entregarle cronograma de actividades que contempla las principales funciones y servicios que brinda la Unidad Municipal de Ambiente de forma permanente (Servicios Prestados, Formatos, Descripción, Procedimiento, Requisito Tasas y Derecho).

Agradeciendo su valiosa colaboración para un buen desempeño y fomentar la Transparencia en el acceso de Información Pública.

Atentamente


Rudys Sarmiento Iglesias
Coord. Unidad Municipal Ambiental



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



1. Servicios Prestados del Departamento de la Unidad Municipal Ambiental (UMA).

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
Licencia de Aprovechamiento no Comercial.	<ul style="list-style-type: none">-Presentarse a la oficina de control tributario para sacar recibo de pago del corte del árbol.-Presentarse a Tesorería a cancelar el recibo.-Presentarse a la UMA a realizar el transmite del permiso.	<ul style="list-style-type: none">-Solvencia Municipal.-Identidad.-Constancia del auxiliar o Junta de Agua.-Minuta de la madera.-Copia de escritura de la Propiedad.-Carta poder o Autorización en caso de que la escritura no esté a nombre del Beneficiario.	No Requiere Formato.	L. 200.00
Constancia para Solicitar Licencia Ambiental.	<ul style="list-style-type: none">-Debe presentarse el ciudadano a la Oficina de la UMA a solicitar la Inspección de Campo.-Se realiza la Inspección por Parte de la UMA.-Se presenta la solicitud a la Corporación Municipal del Tipo de Negocio que se Implementa.	<ul style="list-style-type: none">-Solvencia Municipal.-Identidad.	No Requiere Formato.	L. 25.00



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilasflores_lempira@yahoo.es



2. Funciones Del Departamento De La Unidad Municipal Ambiental (UMA).

1. Asistir puntualmente a sus labores en el horario establecido de lunes a viernes debiendo de trabajar horas extras dependiendo de la magnitud de su trabajo rezagado.
2. Asistir con su uniforme diario
3. Firmar el libro de entrada y salida
4. Marcar el Reloj Digital
5. Elaborar un Plan de Trabajo anual incluyendo todas las actividades encaminadas a la protección de micro cuencas y medio ambiente en general.
6. Representar a la Municipalidad ante las diferentes dependencias vinculadas a la protección del medio ambiente y coordinar actividades.
7. Preparar la documentación para extender licencia de aprovechamiento no comercial de productos y subproductos forestales hasta un máximo de 5M3..
8. Extender guías para traslado de productos y subproductos forestales dentro de la jurisdicción municipal.
9. Emitir constancia ambiental para corte de árboles de diferente especie en pajares, bulevares, cementerios, terrenos municipales, (terrenos públicos o privados) dentro de los perímetros urbanos del municipio, previa inspección.
10. Responder por la destrucción o pérdida de los enseres asignados mediante inventario.
11. Promover el saneamiento ambiental en todo el municipio en coordinación con el Ministerio de Salud y Juzgado de Policía.
12. Llevar un control actualizado de los beneficiarios del tren de aseo.
13. Emitir ordenanzas sobre prohibiciones de depósito de basura en sitios no autorizados, ejemplo. Quebradas, ríos, orillas de calles, parques. Etc.
14. Organizar comités comunitarios para control de incendios forestales.
15. Coordinar actividades con las Juntas Administradoras de agua de las aldeas de este municipio y apoyar en la tramitación de Personalidad Jurídicas y apoyar en el fortalecimiento y funcionamiento de dichas estructuras.
16. Coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de medidas de control ambiental a proyectos industriales que generen un impacto ambiental en el municipio (bodegas de café, antenas, estaciones eléctricas etc.).
17. Realizar otras actividades relacionadas con el medio ambiente.



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilasmflores_lempira@yahoo.es



3. FORMATOS QUE UTILIZA LA UMA

CONSTANCIA AMBIENTAL

El suscrito Técnico de La Unidad Municipal Ambiental de este término 1310 por medio de la presente; **HACE CONSTAR QUE;** se presentó el señor (a) _____ Vecino (a) de _____ con Identidad N° _____, solicitando constancia para tramitar permiso para cortar y extraer la cantidad de _____ árboles de la especie de _____, el sitio denominado; _____, jurisdicción del municipio de Las Flores departamento de Lempira, comprobando y justificando que cumple los requisitos legales y donde va a ser el aprovechamiento no se encuentra fuente de agua, ríos, quebradas.

Por lo tanto se le extiende la presente, dado en el Municipio de Las Flores, Departamento de Lempira a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Unidad Municipal Ambiental

FIRMA Y SELLO



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



CONSTANCIA DE CORTE DE ARBOL

El suscrito Alcalde Auxiliar el señor _____ con
Identidad _____ Hondureño y residente en la
comunidad _____ de este término 1310 por medio de
la presente; **HACE CONSTAR QUE;** EL área donde se hará el corte de árbol, no
se encuentra ningún naciente de agua y no hay perjuicios a terceras personas.

Para fines legales que el interesado estime convenientes se extiende la presente
en el Municipio de Las Flores, Departamento de Lempira a lo _____ del mes _____
del año 20_____

FIRMA

AUTORIZACION DEL PROPIETARIO

“Las Flores Lempira, Corredor Turístico, Tierra de Amigos”



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



Yo _____ Con Identidad N°
_____ por medio de la Presente **AUTORIZO A:**
_____ para que pueda extraer la
cantidad de _____ arboles de la especie: _____ de mi propiedad
ubicada en el Sitio denominado _____ Municipio de
_____ Departamento _____

Los límites del terreno son los siguientes:

AL NORTE: _____

AL SUR: _____

AL ESTE: _____

AL OESTE: _____

Y para los fines que el interesado estime convenientes firmo la presente
autorización; dado en _____ a los _____
días del mes de _____ del año _____

Propietario
Firma y Huella

CONSTANCIA AMBIENTAL

“Las Flores Lempira, Corredor Turístico, Tierra de Amigos”



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



El Presidente del Patronato, el presidente de Junta de Agua y Auxiliar de la Comunidad de _____, Por medio de la presente **HACE COSTAR QUE:** en el sitio denominado _____ jurisdicción del municipio: _____ departamento de _____, Propiedad del señor; _____, donde cortara y extraerá la cantidad de _____ árboles de la especie _____ el señor(a): _____

No se encuentran fuentes de agua, ríos, quebradas cerca de dicha propiedad, por lo tanto se le autoriza la presente para que pueda tramitar su respectivo permiso ante la Autoridad competente, previniéndole que de no seguir con el trámite legal y proceda al corte ilegal se le decomisara la madera y serán puestos ante la autoridades para la aplicación de la ley.

Dado en la comunidad de _____ a los ____ días del mes _____ del año _____

Presidente Patronato
Firma

Presidente Junta de Agua.
Firma

Auxiliar
Firma

GUIA DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS FORESTALES

No. _____

"Las Flores Lempira, Corredor Turístico, Tierra de Amigos"



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



Nombre del Interesado:					Fecha de Transporte				
					_____ De _____ Del 201__				
Fecha de Vencimiento.			Destino del Producto			Procedencia del Producto			
_____ De _____ Del 201__									
TENENCIA DE LA TIERRA									
Privada			Ejidal			Nacional			
Especie	RESOLUCION		TIPO DE PRODUCTO A TRANSPORTAR						
			Leña			Postes		Madera Aserrada	
Cantidad	Unidad	Medida		Volumen	Cantidad	Unidad	Medida		Volumen
HORA:									
Nombre del Motorista y No. Identidad.			Marca del Vehículo		Placa		Firma y Sello:		
							UMA:		
							VºBº Alcalde		
Lugar y Fecha de Emisión									
Las Flores, Lempira. 19 de Febrero 2016									
Art.103. TRASPORTE DE PRODUCTOS FORESTALES: El transporte de productos y sub-productos forestales dentro del territorio nacional, requiere de una guía de movilización o factura. El horario de transporte de 5:00 am a 9: pm debiendo ser visible.									



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



MINUTA DE MADERA

Descripción De La Pieza	Medida					Número De Piezas	Sub Total de pies.
	Pulg.		Pulg.		Pies.		
Madera de cuadro.	2	x	3	x	6	18	108
Madera de cuadro.	2	x	3	x	9	16	144
Madera de cuadro.	2	X	4	x	10	26	260
Madera Tabla.	1	x	12	x	10	64	640
Madera Tabla.	1	x	10	x	10	27	270
TOTAL PIES³							1422



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



Descripción De La Pieza	Medida				Número De Piezas	Sub Total de pies.	
	Pulg.		Pulg.				Pies.
Madera de cuadro.	2	x	3	x	6	16	96
Madera de cuadro.	2	X	4	x	10	26	260
Madera Tabla.	1	x	12	x	10	64	640
Total Pies Cúbicos							996



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilasflores_lempira@yahoo.es



MINUTA DE MADERA

Descripción De La Pieza	Medida				Número De Piezas	Sub Total de pies.	
	Pulg.		Pulg.				Pies.
Madera de cuadro.	2	x	3	x	6	10	60
Madera Tabla.	1	x	12	x	10	64	640
Madera Tabla.	1	x	10	x	10	20	200
Total pies cúbicos.							900



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilaflores_lempira@yahoo.es



**INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL PARQUE NACIONAL CELAQUE
MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL**

**REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO
COMERCIAL DE PRODUCTOS Y SUB-PRODUCTOS COMERCIALES.**

- Copia del título o documento de la propiedad donde está el árbol, en caso de ser ejidal, la municipalidad extenderá una constancia firmada por el alcalde.
- Copia de cedula de la persona que lo solicita.
- Copia de la solvencia.
- Constancia de no existir fuentes de agua cercanas del presidente de la Junta de Agua o auxiliar.
- Minuta de la madera a extraer.
- Constancia de la UMA.
- Pagar L.200 por árbol autorizado.

**Rudys Sarmiento Iglesias
Coord. Unidad Municipal Ambiental**



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilasflores_lempira@yahoo.es



SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

Señor: _____

Alcalde Municipal y Corporación

Las Flores Lempira.

Yo: _____, Mayor de edad, con Identidad No. _____, por este medio y con el debido respeto comparezco ante usted a solicitar se me conceda **AUTORIZACION** para extraer la cantidad de _____ pies tablares de madera provenientes de _____ árboles de la especie de _____ misma que será extraída del sitio denominado _____, en el departamento de _____ cuya tenencia es: Nacional () ejidal () Privada ().

Del cual tiene posesión mediante _____

Los límites del terreno son los siguientes:

AL NORTE: _____

AL SUR: _____

AL ESTE: _____

AL OESTE: _____

Dicho producto será utilizado en:

Me comprometo a cumplir con la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre Decreto 98-2007, la normativa en base a las Resoluciones GG-MP-027-2006 y el decreto Ejecutivo PCM-02-2006, Sobre la obligación de plantar (3) árboles por cada árbol aprovechado entre otras.

Extendida en Las Flores, Lempira, a los _____ días del mes de _____ 201__.

Muy Respetuosamente,

Firma del Solicitante

“Las Flores Lempira, Corredor Turístico, Tierra de Amigos”